



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
"LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO"



36

ACTA NÚMERO: 03-2,020. En el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, el día Lunes dos de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, constituidos en el Salón de la Cabecera Municipal del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos, se encuentran reunidos Los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo --COMUDE- encabezados por el ingeniero **Oscar Jonatán Pérez Cardona** Presidente y Coordinador del -COMUDE-, así como los señores del Concejo Municipal: Síndicos Primero y Segundo, Carlos Antonio Cifuentes Monterroso, Milhen Brayaám Estrada Miranda; Concejales del Primero al Cuarto, ciudadano Joel Heladio Cabrera Ramírez, Ciudadano Víctor Gonzalo Ordoñez González, Ciudadano Martín Hermógenes González Pérez y Jorge René Quiché Gómez, Secretario del -COMUDE- de igual manera los señores presidentes Titulares y suplentes de los COCODES de las diferentes Comunidades de este municipio; asistieron a la presente sesión los auxiliares así mismo titulares de las diferentes Instituciones con presencia en este municipio, siendo las siguientes,-----

COCODES:

Caserío San Francisco: Titular Rosvin Ariel Velásquez Quiché, **Caserío Nueva Jerusalém: Titular** Salomón Marcial Carreto Cardona; **Aldea Santa Rosa de Lima: Titular:** Rafael Humberto Vásquez Carreto, **Suplente:** Blanca Apolonia Estrada, **Aldea San Miguel de los Altos: Suplente,** Obed Alfredo Gómez Medina; **Caserío Canchegua: Suplente:** Roelmer Ariel Hernández González, **Aldea San Isidro Ixclochil: Suplente,** Marvin Gonzalo Ramírez Chicaj; **Aldea La Asunción Potrerillos: Titular** Anselmo Vidal Borrayes Maldonado; **Cantón Tojchiná: Titular** Pedro Paulo Ramírez; **Aldea Candelaria Siquival: Titular** Erwin Otoniel Estrada García, **Suplente** Judith Abigail Paz Estrada; **Aldea Santa Rita: Titular:** Wilder Aparicio Cardona Pérez; **Aldea Santo Domingo: Titular:** Diego Martin González González; **Aldea Santa Irene: Titular** Armando Haroldo Santay Vásquez, **Suplente:** Rosendo Macario Ramírez Castaño; **Caserío Vista Hermosa: Suplente** Abigail Ivan López Ramírez; **Cantón San Ramon: Titular** Celestino Juan José Orozco, **Suplente:** Jaime Audelio Barrios Tovar; **Aldea Las Barrancas: Titular** Elder Santiago Fuentes Cardona, **Suplente,** Orelío López; **Aldea San José Granados: Suplente,** Enrique Francisco Santos Pérez; **Caserío Siete Tambores: Titular.** Kely Florinda Carreto Cardona, **Suplente:** Moisés Saúl Orozco Estrada, **Cabecera Municipal; Titular,** Johnny Antonio Cardona Fuentes, **Caserío La Felicidad; Titular,** Hisar Eligio López González, **suplente:** Gelsin Alvarado.-----

INSTITUCIONES

Policía Nacional Civil: Titular Tomas Yaxcal Bo; **Comisión Municipal de la Mujer: Titular.** Mercedes Dominga Bautista Orozco, **Suplentes,** Claudia Estrada Samayoa; **Registro Nacional De Las Personas -RENAP-: Suplente,** Luis Alberto Juárez Soto; **Comisión Municipal de la Niñez Adolescencia y Juventud: Suplente,** Gabriela Nohemí Cardona Fuentes, **Iglesia Evangélica Trono de Dios, Titular:** Audelio Rigoberto Godínez, **Suplente,** Anelio Versaí Godínez Orozco; **Bomberos Municipales Titular:** Magda Gilma Bámaca; **Puesto de Salud; Suplente** Abigail Luna **Suplente** Diana López; **Supervisión Educativa, Distrito No. 1203.1: Suplentes,** José Antonio Vásquez de León; **Iglesia Católica; Titular,** Blanca Alicia Pérez Vicente de Ramírez, **Comussan; Suplente,** Linda Marsi Pérez Bautista, **Supervisión Educativa, Distrito No. 1203.2: Suplente:** Magda Liliana López Vásquez. **SESAN: Titular:** Linda Marsi Pérez Bautista. **MIDES: Titular:** Vilma Gabriela Fonseca Maldonado, **CONALFA: Suplente:** Nicolás Gómez, **MAGA: Titular** Ronal David García Fuentes.-----



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
"LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO"



37

PRIMERO: El señor secretario del COMUDE procede a la verificación del QUORUM, se establece que si existe mayoría por tanto se procede a realizar la presente reunión ordinaria número uno correspondiente al año dos mil veinte. -----

SEGUNDO: El señor Coordinador del -COMUDE- Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona, da a conocer la agenda elaborada para esta reunión a todos los integrantes, la que contiene los siguientes puntos: 1). Verificación del Quórum. - 2). Dar a conocer y aprobación de la Agenda Por el COMUDE, socializada a cargo del señor Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona. - 3). Bienvenida a todos los presentes a cargo del señor: Concejal Cuarto Municipal Martín Hermógenes González Pérez - 4) Invocación a DIOS por la vida y Salud de todos los presentes, a cargo del Señor Maynor Joel Méndez. 5. Espacio para - INAB- para dar a conocer las sanciones sobre las talas ilícitas, los beneficios de otros programas con los que cuenta el -INAB- 6. Espacio para la Comisión Municipal de Desarrollo - COMUDE- para socializar la Jornada de Vacunación de VPH (Virus de Papiloma Humano). 7. Espacio para la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar, para realizar la presentación de los Integrantes de la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar y Socialización del Que hacer de esta Comisión. 8 Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud del -COMUDE- para socializar Acuerdo Municipal la creación de una comisión de protección a la niñez, adolescencia y juventud en cada comunidad. 9. La comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda del COMUDE, el señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, el Señor Concejal Primero Municipal Joel Heladio Cabrera Ramírez y Director Municipal de Planificación, Proceden a realizar la Priorización de Proyectos por contrato a ejecutarse en este municipio. - 10. Espacio para el Encargado de Mantenimiento del Alumbrado Público y de Espacios y Edificios Municipales. 11. Puntos Varios. Después de leer la agenda es aceptada por toda la asamblea quienes en señal de aprobación levantan la mano derecha. -----

TERCERO: el señor Concejal Cuarto Municipal, Martín Hermógenes González Pérez, se dirige a la general con un saludo y procede a darle la mas cordial bienvenida a todos los integrantes del -COMUDE- agradece su puntualidad, asistencia a esta reunión en donde se tratarán asuntos muy importantes y de relevancia para el desarrollo del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, exhortó a todos que la información a tratarse pueda llegar de manera eficiente a las comunidades. -----

CUARTO: Se procede a realizar una Invocación a Dios por la vida y Salud de todos los presentes, a cargo del señor Maynor Joel Méndez quien con un efusivo saludo se dirige a la general y resalta lo importante que es poner a Dios en primera Instancia para todo y realiza la oración a Dios. -----

QUINTO: El Personal del Instituto Nacional de Bosques -INAB- a través de su representante Abner Gómez quien con un saludo emotivo se dirige al pleno para dar conocer el significado de -INAB-, así como su Misión y Visión, de manera detallada enfatizo sobre datos estadísticos de la cobertura forestal en el año 2019, entre los que menciono que se ha mejorado progresivamente, menciono también algunas condiciones para entrar a proyectos con las personas que tienen terrenos registrados, dio a conocer quiénes pueden participar, menciona 4 modalidades de trabajo en cuanto a los proyectos, resalto también la implementación de un sistema agroforestal y sirvo pastoréense entre otros, también mostro montos que se pueden recibir en incentivos, menciono 2000 hectáreas de áreas protegidas en el departamento pero

que san Antonio no cuenta con ninguna; pro bosque es el programa donde san Antonio Sacatepéquez si tiene participación con tres proyectos, enfatizo las sanciones sobre la tala ilícitas de árboles, menciona las formas legales para proceder a la tala de árboles, en caso contrario la PNC Y di prona pueden intervenir cuando se estén talando arboles sin procedimientos correspondientes, cualquiera que se entere está facultado para denunciar actos ilícitos, debe existir compromiso de reforestar, posteriormente se escucharon algunas preguntas sobre temas relacionadas mismas que fueron resueltas amablemente por el representante de INAB.

SEXTO: La comisión de Salud, Asistencia Social y Seguridad Alimentaria Nutricional por medio de un representante proceden a socializar la jornada de Vacunación de VPH (Virus de Papiloma Humano) dirigido a niñas de 10 a 14 años de edad, cuyo objetivo de informar y sensibilizar a las autoridades comunitarias sobre la importancia de administrar adecuadamente esta dosis a las niñas y trasladar la información a las respectivas comunidades a que se acerquen a los centros de salud en las comunidades, ya que no se estará realizando las jornadas en escuelas.

SEPTIMO: La Comisión Técnica Inter Institucional de Alimentación Escolar, representado en esta Ocasión por el Licenciado José de la Supervisión Educativa, quien se dirige al pleno de la asamblea con un emotivo saludo seguidamente para realizar la presentación de los integrantes de la comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar y socialización del que hacer de la mencionada comisión. Menciono que hay un incremento para la alimentación de los niños en las escuelas que en la actualidad es de cuatro quetzales, solicitó apoyo para que se concientice a los padres de familia para que apoyen con la elaboración de los alimentos de los niños en las escuelas, seguidamente se hace la respectiva presentación de la Comisión que tiene participación de diversas entidades o instituciones, quienes buscan mejorar en cocinas, comedores calidad de alimentación y mobiliario para comedor escolar, entre otras mejoras que se pretenden de parte de la comisión, individualmente en el uso de la palabra cada uno se presentó propiciando algunas recomendaciones relacionadas al tema de alimentación escolar, entre las que resaltaron los requisitos mínimos para una tienda escolar, que se puede vender y normas higiénicas, alimentos recomendados para los niños, menciona que hay capacitación para las encargadas de alimentación el jueves 12 y 13 de marzo divididas en dos sectores, parte alta y parte baja del municipio en horario de nueve de la mañana, también mencionan que se eta registrando agricultores que le pueden vender sus productos a las escuelas; los huertos familiares pedagógicos que deben estar cerca del establecimiento con fines didácticos y pedagógicos y producción de la complementación de alimentación escolar, solicitó apoyo para sensibilizar a vecinos que tengan espacios de terreno para alquilar o n calidad de préstamo a las escuelas para implementar los huertos, dejan una invitación a todos los presentes para contribuir en la mejora de estoy proyectos.

OCTAVO: Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud del -COMUDE- para socializar Acuerdo Municipal la creación de una comisión de protección a la niñez, adolescencia y juventud en cada comunidad. Por medio de la representante Gabriela quien menciona que el acuerdo fue avalado en año dos mil diecinueve, para proteger a los niños y niñas de cualquier tipo de violencia, indico que queta comisión debe ser integrada por todos los lideres positivos de las comunidades, al momento hay siete comunidades que ya cuentan con el apoyo de esta comisión, presentaron evidencias de los trabajos que han realizado por medio de fotografías y otros instrumentos utilizados en el proyecto de la comisión, mencionaron diversas causas de adicciones de jóvenes entre las que se resalta el alcoholismo, intoxicación con sustancias

ilícitas, razón que motivo a la comisión la solicitar el aval de la creación de la comisión en todas las comunidades, a través de un acuerdo municipal, la creación de la comisión tiene plazo hasta el 17 de marzo del corriente, después de mencionar los requisitos para integrar las comisiones deja el espacio para opiniones y consultas del pleno. Una de las opiniones que se agrego fue la implementación de otras medidas para generar empleos, en una intervención del alcalde municipal para ampliar la información indicó que es una comisión de protección para niños y jóvenes para evitar castros sociales.

NOVENO: Socializar Acuerdo de la prórroga del Cobro de boleto de ornato, con vigencia del uno al treinta y uno de marzo de dos mil veinte. A partir del uno de abril 100% de multa, solicitó el señor alcalde que generosamente todos puedan trasladar la información a todos los vecinos de las comunidades, las opiniones se manifestaron que se agradece lo acordado también como ciudadanos invitando a cumplir las obligaciones como ciudadanos

DECIMO: La comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda del COMUDE, el señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, el Señor Concejal Primero Municipal Joel Heladio Cabrera Ramírez y Director Municipal de Planificación, Proceden a realizar la Priorización de Proyectos por contrato a ejecutarse en este municipio los que a continuación se detallan.

PROPUESTAS CON FONDOS DE CODEDE:

1. MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL EMPEDRADO CON CARRILERAS DE CONCRETO, ALDEA LAS BARRANCAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS, CON NUMERO DE SNIP. 260483 Y APOORTE DE -CODEDE- DE Q 2, 150,400.00.
2. MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POSO MECÁNICO ALDEA SANTA IRENE, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CON NÚMERO DE SNIP. 259569 Y APOORTE DE CODEDE DE Q. 1,600,000.00.
3. AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA CASERÍO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS, CON NÚMERO DE SINIP. 260659 Y APOORTE DE -CODEDE- DE Q. 393,010.00

COMPRA DIRECTA Y BAJA CUANTÍA, MES DE MARZO DE 2020.

1. DOTACIÓN DE MATERIAL BALASTRO PARA CAMINO VECINAL CASERÍO VISTA HERMOSA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. Con código SNIP. 248370
2. CAPACITACIÓN PROGRAMAS SEMBRADO SEMILLAS DE AMOR EN CENTRO EDUCATIVO PRIMARIO Y BASICO DE COMUNIDADES PRIORIZADAS DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. CON CODIGO SNIP 249777
3. SUBSIDIO DOTACIÓN DE INSUMOS PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE TOMATE EN 18 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. Con código SNIP. 249961.

De manera detallada el Señor director de la Dirección Municipal de Planificación, Romeo Estrada con explicaciones detalladas de cada proyecto, y con la información el pleno aprueba proyectos de -CODEDE- también expuso tres proyectos municipales, mismos que explicados son sometidos al pleno para aprobación, en mayoría absoluta son aprobados.

DECIMO PRIMERO: Espacio para el Encargado de Mantenimiento del Alumbrado Público y de Espacios y Edificios Municipales presentó informe sobre el avance de reparación y

mantenimiento del alumbrado publico de algunas comunidades, las que ya solicitaron por medio escrito las reparaciones y mantenimiento del alumbrado público, también resaltó que en algunas comunidades no se procedió debido a los altos riesgos en los que se encuentran postes de conducción eléctrica, solicitó la colaboración dueños de terrenos y otras propiedades que inciden en el proceso de reparación y mantenimiento, ceder permisos, para realizar las respectivas soluciones ante las entidades correspondientes y darle la solución respectiva, interviene el señor alcalde municipal y da a conocer al pleno el número de lámparas de alumbrado publico que cada comunidad contiene legalmente, recomienda a los representantes de cada comunidad realizar conteos respectivos y reportar a medida que se coincida con el numero de lámparas que el municipio debe pagar, anunció que posteriormente se procederá a realizar ampliación de alumbrado publico cuando se ordene en cada comunidad el mencionado servicio, el espacio para la presentación de inquietudes se dejo habiendo preguntas se resolvieron de manera efectiva por el encargado de mantenimiento de alumbrado publico y el señor alcalde Municipal.

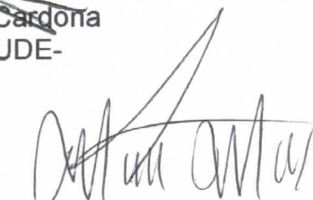
DECIMO SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta en el mismo lugar y fecha a cuatro tres horas de su inicio, la que previa lectura, se acepta, ratifica y firma por los miembros del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, DAMOS FE



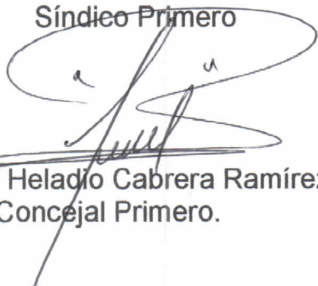

Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona
Coordinador del -COMUDE-



Carlos Antonio Cifuentes Monterroso.
Síndico Primero



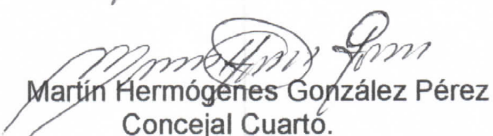
Milhen Brayaám Estrada Miranda.
Síndico Segundo



Joel Heladio Cabrera Ramírez
Concejel Primero.

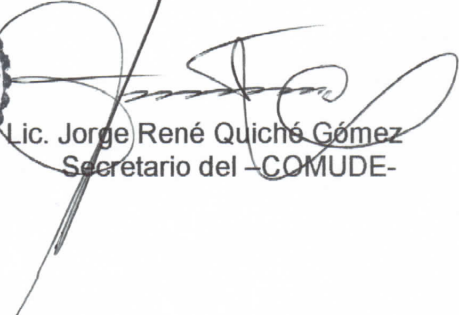


Víctor Gonzalo Ordóñez González
Concejel Segundo.



Martín Hermógenes González Pérez
Concejel Cuarto.




Lic. Jorge René Quiché Gómez
Secretario del -COMUDE-



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
"LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO"

41

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]



[Handwritten Signatures]



[Handwritten Signature: Alder Fuentes]



[Handwritten Signature]

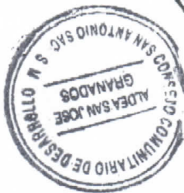


[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]



[Handwritten Signatures]



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Licda. Vilma Gabriela Fonseca M.
Administradora de Empresas
MIDES

[Handwritten Signature]





MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
"LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO"



~~Antonio Estrada~~ ~~Rafael Paroquis~~ ~~Antonio abad~~ *Om R*



Oliudo Estrada miriam Estrada

Henrique

~~Blanca Estrada~~

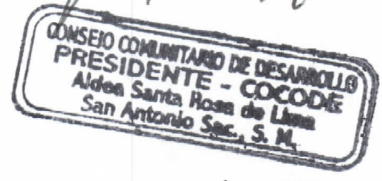
~~Rodrigo Ramirez~~



Rafael Godínez

Bundy Ramirez

Amo de P/S SAS.



Maria Vasquez

~~Carlos Gonzalez~~

~~Rafael~~



~~Rafael~~

~~Rafael~~



Rafael
Rafael Carola
MACO

